



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 42 De Martes, 12 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320240013200	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Finanzauto S.A	Andres Antonio Acevedo Lapeira	11/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca
08001405300320240011500	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Moviaval S.A.S	Jesus Manuel De La Hoz Medina	11/03/2024	Auto Decide - Aceptar La Renuncia De Poder
08001405300320240014400	Despachos Comisorios	Unifianza S.A.	Sonia Cecilia Giacometto Duran	11/03/2024	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corrige Comisión
08001405300320230046800	Procesos Ejecutivos	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jose Luis Palacio Guerra	11/03/2024	Auto Decide - Auto Decide No Acceder Entrega
08001405300320230059800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Wendy Garcia Amaya	11/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

398d214d-98b6-45a8-9c38-a489c611b25b